INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Exp: 4506/2023

Formulario B FIN: 340434

Hoja Nº 1

ACTA DE RECEPCION DE SERVICIOS Nº 018/ 2023

PROVEEDOR: *APFG S.A.*

CONTRATO Nº: 182/2021

FRENTE: ☐ Administración Central ■ Fábrica Villeta ☐ Fábrica Vallemí

A los **06(SEIS)** días del mes de **Julio** del año **2023**, los abajo firmantes se reúnen a efectos de informar que luego de la verificación realizada a los servicios adjudicados a la firma proveedora, en el marco del proceso de contratación de referencia, se comprueba que el/los mismo/s cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, por lo que se procede a la Recepción PARCIAL (indicar si es Parcial y/o Total) del servicio, a entera conformidad, según el siguiente detalle:

Orden de Compra	Ítem/Lote	Denominación y/o Descripción detallada del servicio	Informe del servicio (Nº/Fecha) (Adjuntar)	Fecha de ejecución del servicio (Inicio y culminación, en su caso)
	Lote Nº 1	SERVICIO DE LIMPIEZA DE AREA FABRIL CIP-VILLETA.	LS 018/2023	05/06/2023 A 04/07/2023
Observaciones: Corresponde a 30 (TREINTA) Operarios. Se adjunta registro de Asistencia Remitido por la Jefatura del Departamento de Administración de Personal.				

Se emite el presente documento, en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, en tres ejemplares originales de un mismo tenor, a los fines y efectos que correspondan.

Área de Requirente
Aclaración:

Jefatura Área Requirente
Aclaración: Jorge García.

Al — dad.

Director de Fábrica y/o Gerente del Área requirente
Aclaración: Ing. Lelis F. Almando Durgo

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO VALLEMI PORTLAND INC
Dirección de Fábrica
CIP - VILLETA

Ing. Lelis Almando
Director Fábrica
Villeta - I.N.C.

Formato aprobado por Resolución PR Nº 751/15 de fecha 19/10/2015.
Ejemplar 1: para el Proveedor que deberá acompañar a su factura para el pago; **Ejemplar 2:** para su remisión a la UOC/Dpto. de Administración De Contratos y Garantías para respaldo de ejecución contractual; **Ejemplar 3:** Respaldo Área Requirente.